

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Puerto Lumbreras

2818 Oferta de Empleo Público Extraordinaria (Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 y en la Disposición Adicional 6.º de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

"Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

Funcionario de Carrera

Nº de plazas vacantes	Denominación de la plaza	Grupo	Escala	Subescala	Sistema de acceso
1	Ingeniero/a Técnico Industrial	A2	AE	Técnica	Acceso libre: Concurso (D. A. 6.º Ley 20/2021)
1	Psicólogo/a	A1	AE	Técnica	Acceso Libre: Concurso-oposición (Art. 2 Ley 20/2021)
1	Técnico/a de Orientación Laboral	A2	AG	Técnica	Acceso Libre: Concurso-oposición (Art. 2 Ley 20/2021)

Personal Laboral Fijo

N.º de plazas vacantes	Denominación de la plaza	Grupo de clasificación	Sistema de acceso
1	Arquitecto/a Técnico	L2	Acceso libre: Concurso (D. A. 6.º Ley 20/2021)
1	Ingeniero/a Técnico Industrial	L2	Acceso libre: Concurso (D. A. 6.º Ley 20/2021)

Plazas afectada por el proceso de estabilización previsto en LPGE 2017 o 2018, incluidas en la OEP 2021 de estabilización, no convocadas a fecha de entrada en vigor de la Ley, y que deben incluirse en el proceso de estabilización:

Personal Laboral Fijo

N.º de plazas vacantes	Denominación de la plaza	Grupo de Clasificación	Sistema de acceso
5(*)	Agente de Desarrollo Local	L2	Acceso libre: Concurso (D. A. 6.º Ley 20/2021)
1(*)	Trabajador/a Social	L2	Acceso libre: Concurso (D. A. 6.º Ley 20/2021)
2(*)	Delineante	L3	Acceso libre: Concurso (D. A. 6.º Ley 20/2021)
1(*)	Gestor/a de Contratos	L2	Acceso libre: Concurso (D. A. 6.º Ley 20/2021)
1(*)	Coordinador/a de Emergencias	L4	Acceso libre: Concurso (D. A. 6.º Ley 20/2021)
7(*)	Limpiador/a	L5	Acceso libre: Concurso (D. A. 6.º Ley 20/2021)

(*) Plazas correspondientes al personal declarado indefinido no fijo mediante Sentencia Judicial."

Puerto Lumbreras, a 27 de mayo de 2022.—La Alcaldesa-Presidenta, M.^a Ángeles Túnez García.